

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

ÁREA RESPONSABLE	UNIDAD MUNICIPAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	CAMPAÑA DE TAMIZ AUDITIVO
TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO (BENEFICIO, CONSERVACIÓN, CONSULTA, OBLIGACIÓN, PROCEDIMIENTO)	BENEFICIO
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (REDACTADO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS RECIEN NACIDOS PARA DISMINUIR LA PREVALENCIA DE DISCAPACIDAD AUDITIVA
MODALIDAD DEL TRÁMITE O SERVICIO (ESCRITO LIBRE, MEDIOS ELECTRÓNICOS, FORMATO, VERBAL, OTRO)	FORMATO
ENUMERAR Y DETALLAR LOS REQUISITOS (EJEMPLO: MAYOR DE 18 AÑOS, SI SON CIUDADANOS DE ZIHUATANEJO, SI SOLO VA DIRIGIDO A MUJERES, ETC.)	1.- RECIEN NACIDOS A 5 AÑOS DE EDAD 2.- CIUDADANOS DE ZIHUATANEJO
DOCUMENTOS REQUERIDOS, EN SU CASO (REDACTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE DEL TUTOR AL 200%, CURP ACTUALIZADA DEL MENOR AL 135%
TIEMPO DE RESPUESTA	1 mes
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (DENTRO DEL PLAZO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE CON CUÁNTOS DÍAS SE LE AVISA AL SOLICITANTE, SI EXISTEN ALGUNA IRREGULARIDAD CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS)	3 días hábiles
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN (UNA VEZ RECIBIDO EL EXHORTO, CUÁNTOS DÍAS TIENE EL CIUDADANO PARA CUMPLIR CON LAS OBSERVACIONES MARCADAS)	NO APLICA
GARANTÍA O PLAZO DEL TRÁMITE O SERVICIO	NO APLICA
VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	NO APLICA
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE O SERVICIO	NO APLICA
MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES, EN SU CASO, O LA FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO, ASÍ COMO LAS ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO. EN SU CASO, ESPECIFICAR QUE ES GRATUITO (COSTOS)	campana gratuita
SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO	no aplica
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO (CAJAS GENERALES, BANCO, ETC.)	UNIDAD MUNICIPAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS

FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. Título décimo cuarto de la Salud Pública Y Asistencia Social Capítulo I de las Atribuciones del Ayuntamiento en materia de Salud Artículo 359. Fracción III. Artículo 360
DERECHOS DE LA POBLACIÓN USUARIA ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA ANTE LA PRESTACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (SI HAY OTRA ALTERNATIVA PARA EL USUARIO EN CASO DE SER NEGADO EL TRÁMITE O SERVICIO)	no aplica
INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	NO APLICA
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL TRÁMITE O SERVICIO (NOTAS)	SE REALIZA A TODA LA POBLACION SIN IMPORTAR SER DERECHOHABIENTE ALGUNA INSTITUCION PUBLICA MEDICA
NO. DE SOLICITUDES DURANTE EL TRIMESTRE	83
NO. DE ATENCIONES AUTORIZADAS EN BASE A LAS SOLICITUDES	83
NO. DE BENEFICIARIOS (EN SU CASO: INDIVIDUAL, FAMILIAS, COLONIAS, ETC)	83
NO. DE VECES QUE LOS BENEFICIARIOS SOLICITARON EL BENEFICIO (EN SU CASO)	UN ESTUDIO POR PERSONA
DATOS DE CONTACTO OFICIAL DEL RESPONSABLE DEL ÁREA	DRA. CYNTHIA ANAID BELTRAN RIOS
UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SOLICITAR EL SERVICIO, INCLUYENDO SU DOMICILIO (EJEMPLO: ANTE MAC, SECRETARÍA GENERAL)	UNIDAD MUNICIPAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS (COL CENTRO, CALLE DEL ESTUDIANTE)
HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NÚMERO DE TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO DOMICILIO	Lunes a viernes 9:00 a 4.00 pm. 7555544553 unidadespecialidades@zihuatanejodeazueta.gob.mx.

FIRMA DEL ENLACE:

VoBo.:

RECIBÍÓ (PERSONAL DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA)
